



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

- ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE SANIDAD

RECTIFICACIÓN de error del procedimiento de licitación para la adjudicación del contrato del servicio de "Organización formativa del programa de prevención de drogas en el ámbito escolar del Principado de Asturias". Expte. SE 25/2013.

Habiéndose advertido errores materiales en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador de dicho procedimiento, se ha procedido a la rectificación de los mismos por resolución del Ilmo. Consejero de Sanidad de fecha 30 de octubre de 2013. Asimismo, habiéndose suscitado dudas y consultas por los licitadores, se procede a la clarificación de los mismos en el perfil del contratante y a la ampliación del plazo de presentación de proposiciones en quince días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, hasta las 14:00 horas del último día; ampliándose el plazo hasta el siguiente hábil en caso de que el último coincidiese con sábado o festivo.

Oviedo, a 30 de octubre de 2013.—El Secretario General Técnico.—Cód. 2013-20288.